A la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU.

De la Asociación Cultural José Marí de Minas Gerais (ACJMMG).

País a que se refiere: Cuba.

Sesión de Examen Periódico Universal (EPU) en que será considerado el país: Febrero 2009.

Informe de la ACJMMG como interlocutor perteneciente al Movimiento Nacional de Solidaridad a Cuba en el marco del Examen Periódico Universal instituido por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

La Asociación Cultural José Marti de Minas Gerais (ACJMMG) completa 22 años de trabajo de apoyo y solidaridad a Cuba, en octubre de 2008. Son más de dos décadas marcadas por acciones que recogieron y recogen la comprensión de la importancia de la Revolución Cubana en la construcción de un mundo más solidario, en que los derechos humanos son la línea maestra. La Asociación Cultural José Marti de Minas Gerais cuenta con la colaboración de aquellos que comparten una necesidad humana: la de la Utopía. Su mayor patrimonio incorpora un legado de luchas y una lista de 191 asociados a quien recurrimos conforme la disponibilidad de cada uno. Desde su creación, hace 22 años, cuando Brasil restableció relaciones diplomáticas con Cuba, la ACJMMG tiene la convicción de que la Revolución Cubana es un proyecto que permitió erradicar los males heredados de un gobierno sumiso a otros intereses incompatibles con los del pueblo cubano y con La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Un proyecto que, desde su inicio, viene enfrentando políticas, programas y acciones agresivas de sucesivos gobiernos de Estados Unidos, con el objetivo explícito de aniquilar el proceso revolucionario libremente emprendido por el pueblo cubano y que ha sido una constante en la historia mundial contemporánea, también interpretado por especialistas como el más largo asedio económico sufrido por un país. El movimiento brasileño de solidaridad a Cuba es pues , en stricto sensu, la adhesión contraria a una política exterior, de parte de los EUA, dotada de amplio y sofisticado arsenal de medidas agresivas en los ámbitos político, económico, cultural, diplomático, militar, psicológico e ideológico para que no sea desenmascarada la real faz de la llamada democracia liberal, un mixto de sistema pluripartidario y representativo, como forma política de encubrir la dependencia externa, la corrupción, los fraudes políticos y administrativos, el hambre, la tortura, el analfabetismo, la pobreza de amplios sectores de la población, la discriminación y el racismo institucionalizados y consagrados por este tipo de sistema, que ya no se legitima y necesita imponerse por la fuerza.

Esta adhesión, sin embargo, no se da por motivos ajenos a la racionalidad histórica, principalmente a partir de lo que hemos leído, estudiado, acompañado y observado en estos últimos cuatro años, y que lógicamente es fruto de las acciones emprendidas en 50 años (completos en enero de 2009) de revolución y principalmente después del llamado periodo especial en la década de 90, también conocido como el periodo de la Reforma de la Resistencia. Durante el último cuatrimestre de 2007, más de cinco millones de cubanos debatieron amplia y críticamente la realidad de la Isla e hicieron 1,2 millón de propuestas y sugerencias para cambiar esa realidad. Probablemente ese fue el mayor ejercicio de ciudadanía activa, o de democracia participativa, ya hecha por la sociedad cubana en los casi 50 años de Revolución. Todos los que viven en Cuba, sin excepción, aún después de más de 15 años de una crisis económica no superada, mantienen garantizados el acceso universal y gratuito a los servicios de salud y educación públicos de alta calidad y mundialmente reconocidos. La mayor parte de las familias cubanas es

propietaria de los inmuebles donde viven y los pocos que pagan alquiler, por mandato legal los precios no superan un 10% del salario nominal, y sin reajustes.

El índice de desempleo es del 1,8%. La seguridad pública, uno de los grandes problemas del mundo hoy, es un tema que no está en las prioridades de la opinión pública cubana por el simple hecho de que, con esos niveles de equidad social relativa, los índices de delincuencia en Cuba están entre los más bajos a nivel mundial. Esos y otros indicadores de consumo público sumados a índices específicos como la mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos (5,1 %) y la expectativa de vida (78 años), de entre tantos otros, han contribuido para situar y mantener a Cuba, durante varios años, entre los países de alto desarrollo humano en el mundo.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó el 27 de noviembre de 2007 su informe anual de Desarrollo Humano tomando como base los datos del año 2005 compilados en 175 de los 192 estados miembros de las Naciones Unidas. Ese informe agrupa las naciones según un índice de desarrollo humano en tres categorías de países: desarrollo humano alto (los 70 primeros países), medio (los 85 siguientes) y bajo (los restantes 22 países). Cuba apareció colocada en 51º lugar en ese informe del año pasado. En el área de la salud, Cuba aplica al pie de la letra ese principio: recibe más atención médica quien más atención médica necesita. Sin embargo, en el otro extremo está la cesta básica de alimentos. Todos los 11 millones y 236 mil cubanos, con niveles de ingresos personales a veces muy diferentes, la reciben a precios idénticamente subsidiados.

Los casi cincuenta años de Revolución potenciaron el ingenio cognitivo de todos los cubanos, sin distinción. El resultado más palpable en ese terreno son los casi un millón de profesionales universitarios que se han formado en Cuba en ese periodo y los más de ocho mil doctores en ciencias, de entre los cuales no pocos científicos sociales preparados para asumir el papel de masa crítica con activismo constructivo. El ambiente político e institucional en Cuba para el ejercicio tanto de ese activismo profesional, cuanto para el ejercicio cívico y político en general, está siendo cuidadosamente mejorado. El 28 de febrero de 2008, el gobierno cubano suscribió junto a las Naciones Unidas dos Pactos internacionales que deben tener una verificación empírica, sin embargo contextualizada, en la realidad cubana. Son ellos el Pacto de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Según el propio gobierno, por iniciativa propia invitará a relatores de las Naciones Unidas para que, durante el primer semestre de 2009, verifiquen in situ el cumplimiento del contenido de esos Pactos en la realidad cubana.

Además de estos dos pactos suscritos recientemente, Cuba ratificó 15 de los siguientes instrumentos internacionales de los 26 tratados identificados como principales en la esfera de los Derechos Humanos:

- Convención sobre los derechos de los niños:
- Protocolo facultativo a la Convención sobre los derechos de los niños relativo a la venta de material pornográfico envolviendo niños y niñas así como el combate a la prostitución infantil;
- Convención contra la Tortura;
- Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer;
- Convención para eliminación de todas las formas de discriminación racial;
- Convención para la prevención y sanción del delito del genocidio;

- Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad;
- Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid;
- Convención Internacional contra Apartheid en los Deportes;
- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer;
- Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada;
- Convención sobre el Consentimiento para el Matrimônio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios;
- Convención sobre la Esclavitud de 1926 y Protocolo para modificar la Convención sobre Esclavitud:
- Convención suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud:
- Convenio para represión al maltrato de personas y a la explotación de la prostitución ajena;
- Protocolo Facultativo a la Convención para eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer;
- Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos de los Niños relativo a la participación de niños en conflictos armados.

Infelizmente, las opiniones publicadas sobre la realidad cubana, en una buena parte de la prensa internacional, a menudo, distan de la real opinión pública dominante y auténticamente cubana. Si cada vez más la prensa cubana asumiera, como parece estar aconteciendo, un papel de divulgadora objetiva de los hechos y del dinámico acontecer de la realidad cubana los días de hoy, probablemente el mundo quedaría sabiendo rápidamente y sin distorsiones ni especulaciones internacionales, sobre la diversidad de procesos y eventos importantes que tuvieron en el primer semestre lugar en Cuba y que ofrecieron una visión más integral del conjunto de cambios en curso actualmente en la Isla.

Fue con la mirada vuelta para una Cuba solidaria que Minas Gerais acogió en 2007 la XV Convención Nacional de Solidaridad a Cuba y ha participado activamente de todas las otras, inclusive la última, realizada en Río de Janeiro, y participará de la próxima, a ser realizada en el estado de Santa Catarina.

Belo Horizonte, 08 de Agosto de 2008.

Míriam Gontijo de Moraes, Directora general de la Asociación Cultural José Marti de Minas Gerais